

# Universalidad y focalización

Gonzalo Islas  
 4 MAY 2022 08:10 AM  
 Tiempo de lectura: 3 minutos

**El periodismo de calidad es más importante que nunca.**

Sé parte de la comunidad de La Tercera.

[Suscríbete hoy](#)

Suscríbete al Plan digital LT desde \$990/mes

publicidad

COMPARTIR

**Por Gonzalo Islas Decano Facultad de Ingeniería y Negocios Universidad de Las Américas**



Desde sus inicios, la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) ha preguntado a los chilenos, ¿cuáles son los tres problemas a los cuales debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar el gobierno? Para ello, se pide a los encuestados que los seleccionen en una lista de 10 alternativas. Es así como en junio de 1989, cuando la inflación superaba el 15% anual, un 19,8% de los chilenos escogía este indicador como uno de esos problemas prioritarios.



A medida que la inflación fue bajando en los siguientes años, la preocupación de los chilenos fue disminuyendo, al punto que, en septiembre de 2017, se eliminó en la encuesta CEP la opción “Inflación” de la lista de 10 problemas a priorizar.

No es necesario esperar a que el Centro de Estudios Públicos vuelva a incluir la inflación en su encuesta para saber que hoy es uno de los problemas centrales para la población. El gobierno decidió enfrentarla con el plan “Canasta Básica Protegida”, que entrega un subsidio que permitirá cubrir los aumentos de precio en la canasta básica de alimentos a los beneficiarios del Subsidio Único Familiar (SUF) y la Asignación Familiar.

Este anuncio entrega dos señales: la primera, que las autoridades económicas evitaron caer en la tentación de medidas quizás populares, pero plagadas de problemas, como lo son los controles de precios o la reducción del IVA a los alimentos. La segunda, más sutil, pero no menos importante, que el gobierno optó por una política de carácter focalizado, ya que, de acuerdo con la información que entrega la Superintendencia de Seguridad Social, este beneficio alcanzaría a alrededor de tres millones 200 mil personas (aproximadamente un 20% de la población).

COMPARTE



El debate entre universalidad y focalización es de larga data. Desde el periodo de la dictadura, la focalización fue el principio rector de las políticas sociales en Chile, lo que se mantuvo con el retorno a la democracia. Entre los economistas parecía existir un amplio consenso acerca de las bondades de este principio. En una economía con recursos limitados, las políticas sociales focalizadas permiten lograr un mayor impacto y se evita que estas tengan un impacto regresivo.

Este consenso comenzó a ser cuestionado en Chile hace más de una década. En efecto, el debate de la gratuidad en Educación puso de relieve las implicancias para la convivencia social que tienen las políticas focalizadas (los cuales se recogen también en la discusión constitucional). Desde el punto de vista de la economía, los críticos de la focalización destacan como debilidades de este principio, entre otras, la estigmatización que puede afectar a quienes los reciben beneficios, el efecto negativo en los incentivos (sobre todo en quienes están en el borde de “salir” del grupo beneficiario) y las imperfecciones que necesariamente tiene todo sistema de asignación.



La pandemia puso en evidencia los problemas de la focalización para enfrentar cambios inesperados en la situación económica de las familias. El péndulo se movió fuertemente a la dirección opuesta. Así, por ejemplo, la Pensión Garantizada Universal (PGU) reemplazó a los beneficios más focalizados del Pilar Solidario. Otro ejemplo es el IFE Universal, con una cobertura que llegó a más de 15 millones de personas, incluyendo tanto a las familias afectadas como también a otras cuyos ingresos no cambiaron en la pandemia. La discusión sobre su impacto durará años, pero el enorme esfuerzo fiscal que demandó difícilmente podrá ser repetido.

¿Volverá la focalización a ser la opción de consenso en la formulación de las políticas públicas? Probablemente no. Pero la señal del gobierno al plantear una opción focalizada en su política para compensar los efectos de la inflación muestra que la universalidad como principio único no es necesariamente deseable y, sin duda, tampoco es fiscalmente sostenible.